

**II. AUTORIDADES Y PERSONAL****B. Oposiciones y concursos****MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL**

**22436** *Resolución de 27 de octubre de 2023, de la Subsecretaría, por la que se corrigen errores en la de 18 de septiembre de 2023, por la que se convoca concurso para la provisión de puestos de trabajo en el Organismo Estatal Inspección de Trabajo y Seguridad Social.*

Advertidos errores en la Resolución de 18 de septiembre de 2023, de la Subsecretaría, por la que se convoca concurso para la provisión de puestos de trabajo en el Organismo Estatal Inspección de Trabajo y Seguridad Social, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» el día 26 de septiembre de 2023, se procede a su rectificación:

En la página 129807, anexo IA, se incluyen los siguientes puestos de la Inspección de Trabajo del País Vasco:

N.º orden	N.º plazas	Código puesto	Centro directivo-Denominación puesto	Provincial/ Localidad	Complem. Destino	Complem. Específico	GR/SB	Cuerpo
96	1	511212/18	INSPECCIÓN DE TRABAJO DEL PAÍS VASCO. INSPECTOR //INSPECTORA DE TRABAJO Y SS N27.	VITORIA-GASTEIZ.	27	22.557,96	A1	1502
97	1	511212/40	INSPECCIÓN DE TRABAJO DEL PAÍS VASCO. INSPECTOR //INSPECTORA DE TRABAJO Y SS N27.	BILBAO.	27	22.557,96	A1	1502
98	1	511212/39	INSPECCIÓN DE TRABAJO DEL PAÍS VASCO. INSPECTOR //INSPECTORA DE TRABAJO Y SS N27.	DONOSTIA-SAN SEBASTIAN.	27	22.557,96	A1	1502

Esta resolución de corrección de errores amplía el plazo a que hace referencia la base tercera.1 para los puestos afectados por la presente resolución.

Madrid, 27 de octubre de 2023.–La Subsecretaria de Trabajo y Economía Social, Gemma del Rey Almansa.